



MEDITER JURÍDICO

# Consultores - Auditores legales

En protección de datos y  
nuevas tecnologías



FORMACIÓN  
RECONOCIDA

DELEGADO PROTECCIÓN DE DATOS



2019/02/01

ESQUEMA CERTIFICACIÓN AEPD

Introducción

# ¿Quiénes somos?



En **Mediter Jurídico**, llevamos desde 2003 ayudando a empresas a gestionarse en el complejo mundo de la protección de datos. Desde nuestros inicios, hemos combinado conocimiento jurídico y técnico para ofrecer soluciones integrales y personalizadas. Hoy, somos un referente en seguridad y cumplimiento normativo en España.

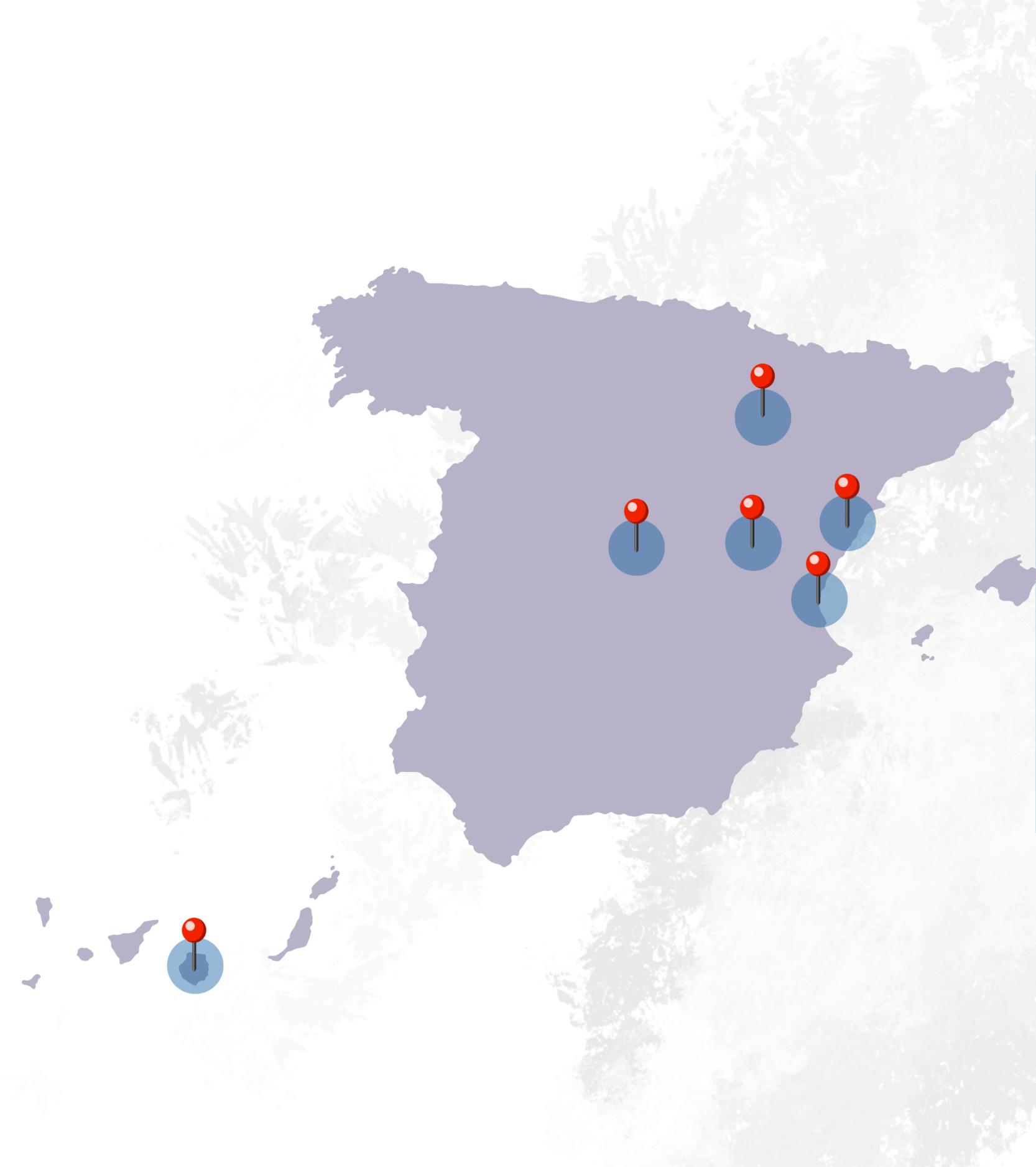
Ambos departamentos trabajan estrechamente para ofrecer un servicio integral, contando en la actualidad con especialistas en ambas áreas, los cuales también son autores de los  cursos de formación  propios que ofrecemos a nuestros clientes.



A lo largo de los años hemos ido creciendo y nos hemos expandido a algunas de las ciudades más punteras de España. En este momento, ofrecemos nuestros servicios en:

- Madrid
- Valencia
- Zaragoza
- Las Palmas de G. C.
- Castellón
- Teruel

Nuestro compromiso con la seguridad ha sido clave, y nos ha llevado a certificarnos también en el Esquema Nacional de Seguridad, CISA y nuestra cuenta personal con certificación CISO.



# Nuestras especializaciones:

Reglamento General de Protección de Datos (**RGPD**) 679/2016 y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (**LOPDGDD**) 3/2018

01

Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (**LSSICE**) 34/2002

02

Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (**AIA**) 8/2024 y Seguridad Informática

03

Formación en dichas materias, en **ISO27001** y Esquema Nacional de seguridad (**ENS**)

04



# Nuestros servicios



Implantación y mantenimiento en RGPD y LOPDGDD



Delegados en Protección de Datos certificados (DPD)



Documentación jurídica en LSSICE 34/2002



Reglamento Europeo en Inteligencia Artificial (AIA)



Formación especializada en TI



Formación bonificada para empleados

IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO

# RGPD Y LOPDGDD

## RGPD 2016/679 Y LOPDGDD 3/2018

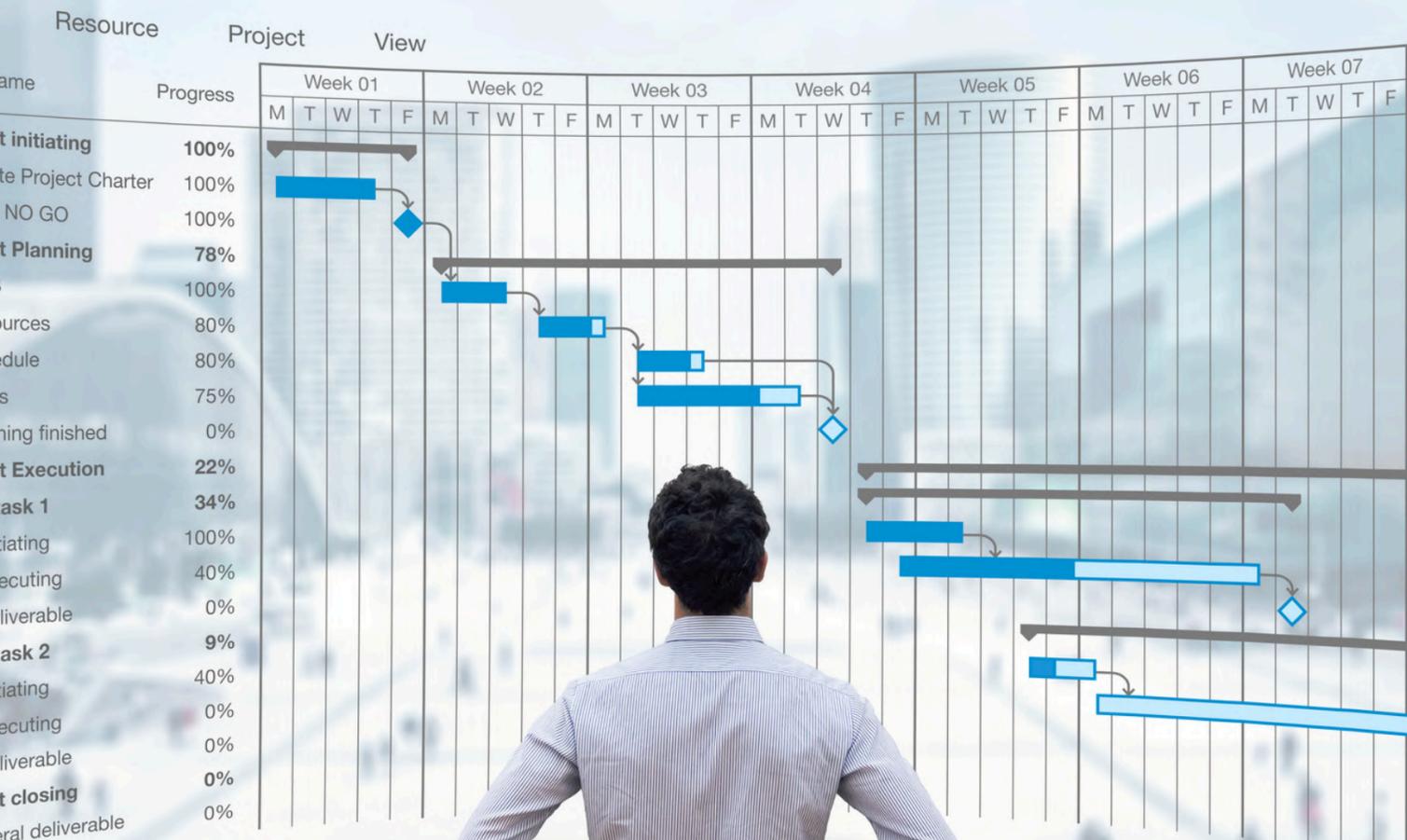


La gestión del RGPD es una actividad **dinámica y proactiva**.

Es decir, está sujeta a constantes actualizaciones, incidencias y **brechas de seguridad**. Contar con profesionales que aseguren su cumplimiento **bajo contrato de responsabilidad** y con una sólida **reputación** es de crucial importancia.

La **adaptación RGPD y LOPDGDD** permite a AAPP, **empresas y autónomos** se adapten a la normativa de protección de datos, garantizando que cumplen con sus **obligaciones legales** a la hora de tratar los **datos personales de clientes, empleados** y cualquier otra persona física, respetando su privacidad y derechos.

Project ID: 01234



# ADAPTACIÓN RGPD Y LOPDGDD

- Plataforma online de gestión.
- Registro de Actividades.
- Análisis de Riesgos y Evaluación de Impacto.
- Garantía de adaptación completa a la normativa vigente.
- Provisión de toda la documentación legal necesaria.
- Contratos de tratamiento y cláusulas personalizadas.
- Compromisos de confidencialidad.
- Asesoría y circulares en videovigilancia.
- Documento de seguridad.
- Auditoría exhaustiva en Protección de Datos



# ¿CÓMO PROTEGEMOS SU EMPRESA?

- Evaluación inicial de la situación de su empresa.
- Revisión y actualización de toda la documentación a la normativa vigente.
- Verificación del cumplimiento de políticas internas y procedimientos.
- Gestión de notificaciones e incidencias.
- Evaluación de las medidas de seguridad implementadas.
- Recomendaciones de mejoras.
- Emisión de un informe final con acciones correctivas.
- Formularios/auditorías trimestrales por contrato.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Custodia de la documentación.



# DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

## ¿Es obligatorio contar con un Delegado de Protección de Datos (DPD/DPO)?

Desde la implementación del RGPD en 2016, muchas empresas todavía se preguntan si están obligadas a contar con un DPD. La respuesta depende de varios factores clave:

- ¿Cuenta su empresa con **parámetros de alto riesgo** en cuanto a datos personales?
- ¿Realiza una **observación sistemática a gran escala?** *(Como videovigilancia en centros comerciales)*
- ¿Trata **datos sensibles?** *(Como los centros médicos que manejan historias clínicas)*



## Además, la LOPDGDD también establece la obligatoriedad del DPD en sectores específicos:

- ¿Es un **centro educativo o universidad**, sea pública o privada?
- ¿Su negocio opera en los sectores **financiero, asegurador, energético o de comunicaciones**?
- ¿Su empresa ofrece servicios de **seguridad privada, publicidad o comercialización de datos**?
- ¿Es un **centro sanitario o de salud**, obligado a mantener historias clínicas?

---

### ¿Tiene dudas sobre si su empresa necesita un DPD?

Si no está seguro de si su empresa está obligada a contar con un DPD, en **Mediter Jurídico estamos aquí para ayudarle**. Ofrecemos asesoramiento personalizado para evaluar sus necesidades y asegurar el cumplimiento con la normativa vigente.

---

### ¿El DPD debe estar certificado?

Aunque no es obligatorio, la certificación es altamente valorada. En Mediter Jurídico, contamos con perfiles certificados bajo el esquema de la AEPD y ENAC.





## Funciones claves DPD

- **Asesoramiento** sobre sus obligaciones en protección de datos.
- **Supervisión** del cumplimiento del RGPD y otras normativas.
- **Auditorías** y evaluación de riesgos en el tratamiento de datos.
- **Contacto** con la autoridad de control.
- **Gestión** de brechas de seguridad y derechos de los interesados.
- **Formación** interna sobre PD.



## Beneficios DPD externo

- **Externalización de responsabilidades.**
- **Experto especializado** en derecho y sistemas de información.
- **Coste reducido** frente a tener un DPD en plantilla.
- **Flexibilidad** para adaptarse a las necesidades de la empresa.
- Refuerza la **confianza** de clientes y socios en la marca.

SERVICIO EN

## LSSICE 34/2002

La LSSICE regula el régimen jurídico de los servicios relacionados con **Internet** y la **contratación electrónica**.

Aplica a todas las personas físicas y jurídicas que realicen actividades económicas a través de Internet.

### ¿Cómo protegemos su empresa?

Nos encargamos de la responsabilidad de su dominio, sitio web, redes sociales y cuentas de correo electrónico, asegurando que todo lo que envía o recibe cumpla con la ley vigente.



# ¿QUÉ HACEMOS POR NUESTROS CLIENTES?

*¿Nos hemos parado a pensar el riesgo constante al enviar y recibir correos de forma continuada y sin control directo de nuestros empleados?*



En caso de conflicto y/o denuncia, gestionamos toda la documentación y ofrecemos **asesoría personalizada**, tanto para el letrado asignado como para la empresa directamente.

En Mediter Jurídico brindamos **protección total** ante conflictos de interés, denuncias o incidencias.



# REGLAMENTO EUROPEO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL (AIA)



Dado que estamos ante una normativa de **muy reciente creación**, es crucial abordar este tema con la **cautela necesaria**, especialmente por la novedad que representa la Inteligencia Artificial en sí misma.

En Mediter Jurídico, gracias a nuestra especialización, nos estamos preparando continuamente para enfrentar este reto. Consideramos que la **única manera** de ofrecer un servicio profesional y eficiente a nuestros clientes es mediante la estrecha colaboración entre **abogados e ingenieros informáticos**.

SERVICIO EN

# FORMACIÓN

- Somos **academia homologada por la AEPD y ENAC** para la formación de **Delegados de Protección de Datos (DPD)** certificados ([www.dpdformacioncertificada.es](http://www.dpdformacioncertificada.es)).
- Nuestra oferta en formación técnica lo completa curso en **Esquema Nacional de Seguridad (ENS)** e ISO 27001, SGSI y **seguridad informática avanzada**.
- Nuestro catálogo **incluye cursos bonificables** para empleados, adaptados a las necesidades de cada empresa .
- Garantizamos una **formación de alta calidad**, personalizada según los requerimientos específicos de cada cliente.



# Clientes y colaboraciones



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Confederación Española de Áreas Empresariales



CEU  
Universidad  
Cardenal Herrera



EUDE | EUROPEAN BUSINESS SCHOOL



FORMACIÓN RECONOCIDA

DELEGADO PROTECCIÓN DE DATOS



Créditos

*“Innovación y legalidad para  
proteger el futuro de tu negocio.”*

# Mediter Consulting Jurídico SL

(RGPD 679/2016 | LOPDGDD 3/2018 | Delegados de  
Protección de Datos oficialmente Certificados DPD - DPO)

 Valencia - Madrid - Alicante - Teruel - Alcañiz  
Las Palmas de G.C. - Zaragoza

 911 981 798 - 978 580 003 - 960 730 141

 [comunicacion@mediterjuridico.es](mailto:comunicacion@mediterjuridico.es)



**Integridad**



**Excelencia**



**Colaboración**